

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

ANTECEDENTES

Una de las prioridades de este proyecto es el bienestar, se requiere una reconversión en distintos ámbitos para mejora y actualización de temas prioritarios en la ciudad de Pachuca de Soto, teniendo como idea plantear un instrumento por el cual se desarrollan y se complementan las disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo, para áreas determinadas del suelo urbano o de expansión, así como la dinámica de cambio de la ciudad y el desarrollo urbano agregando nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial, donde se tienen distintos cambios en la movilidad urbana, y la cobertura que existe dentro de sus colonias, fraccionamientos, barrios. Teniendo en cuenta que estos cambios se deben de analizar de manera general y particular para el beneficio de 314,331 personas (de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, año 2020) y poder realizar proyectos a corto, mediano, y largo plazo con este diagnóstico del sistema integral del transporte en Pachuca, así como la constante reestructuración a la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto, 2021. Por el cual la actualización de la cartografía municipal los instrumentos de trabajo que se han realizado a partir de su actualización y que se genere un trabajo más cercano al bienestar de los Pachuqueños a nivel micro y macro.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La necesidad de contar con nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial hace que se sectorice la ciudad para ver las distintas necesidades de la población y su movilidad integral identificada hace que el bienestar sea una de las prioridades de este proyecto incluido el habitante que conviva de una forma organizada con el medio ambiente y el espacio urbano.

*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Los problemas generados por la movilidad no son solo de la congestión o la comunicación, como pareciera deducirse del tratamiento prioritario que dan a estos asuntos los medios de comunicación en el cual su análisis no se tiene identificado por la falta de información ya sea consultada o creada. Las consecuencias del modelo de transporte nos afectan por vías distintas. Por un lado, están los problemas relacionados con la congestión, que se materializan en una pérdida de tiempo a la hora de desplazarse. Por otro, tenemos las afecciones directas a la salud por la contaminación acústica y del aire, así como por la siniestralidad. Por último, no hay que olvidar las afecciones indirectas a la salud por las repercusiones psicológicas debidas a la ocupación y fragmentación del territorio, que limitan o imposibilitan la utilización de las calles como algo más que canales de transporte, afectando directamente a personas con alguna discapacidad, indígenas, mujeres, hombres, niños y niñas. Teniendo en cuenta que al no contar con distintos instrumentos de ordenamiento territorial los predios no se desarrollan de manera conjunta y ordenada, así como las zonas para parques y equipamientos no son de mejor calidad y mas grandes.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

En los últimos años, el municipio de Pachuca de Soto ha experimentado un crecimiento constante en conflictos de temas urbanos, mismo que se puede respaldar con datos desde 2010, donde se atribuye una falta de planificación adecuada en temas de equipamiento e infraestructura relacionados con la vulnerabilidad urbana, movilidad sostenible y entorno urbano, dando como resultado problemas como por ejemplo, la congestión vehicular misma que ha afectado la calidad de vida de los pachuqueños, generando niveles de estrés elevados, pérdida de tiempo y una disminución en la productividad económica, impactando de manera desproporcionada a aquellos que dependen del transporte público; así mismo, la rehabilitación de espacios públicos, tales como unidades deportivas, parques, jardines y demás equipamiento urbano destinado a la recreación de la población pachuqueña, se ha llevado de manera aislada, por lo que es imperante contar con un instrumento metodológico; por otro lado, la carencia de datos actualizados trae consigo un déficit a la hora de asegurar políticas públicas inclusivas y equitativas, especialmente en vista del crecimiento constante de la población y su impacto en la calidad de vida de los residentes en Pachuca de Soto. El abordaje de estos desafíos se vuelve esencial para una gestión urbana efectiva y sostenible.

*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

La frecuencia de actualización va de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los cuales son a partir del Censo de Población y Vivienda que realiza con una periodicidad de 10 años, el último se realizó en el año 2020, se realizará el siguiente en el año 2030, y la encuesta intercensal, misma que se realiza cada 10 años en el intermedio del censo de población, última realizada en el año 2015, se realizará en este Programa Presupuestario, por la larga periodicidad de los datos para el municipio, es que este programa garantizará que siga siendo relevante y efectivo a medida que Pachuca de Soto evoluciona, asegurando una planificación y toma de decisiones basadas en datos actualizados y una atención adecuada a las necesidades cambiantes de la población y el entorno urbano, también trabajo de campo para identificar todas la rutas de transporte actuales del municipio coadyuvando con Gobierno Estatal del Sistema Transporte Convencional de Hidalgo

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Con más instrumentos de planeación y ordenamiento territorial se tendrán resoluciones al desarrollo urbano desordenado, y de igual manera al sistema integral de transporte público donde según datos de la Secretaría de Economía se tiene registro de 45.1% de la población pachuqueña acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte y teniendo esta cartografía y diagnóstico se podrá realizar más propuestas de intervención donde casi la mitad de la población utiliza este medio de transporte para llegar a sus trabajos, escuelas, zonas de recreación, etc.

*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

Indicadores de población por parte del Consejo Nacional de Población, clima mensual, trimestral y anual, así como las imágenes de satélite, radares meteorológicos del Servicio Meteorológico Nacional. Densidad Poblacional: Número de habitantes por hectárea, que permite gestionar adecuadamente la capacidad de infraestructura y servicios. Índice de Espacios Públicos: Porcentaje de áreas destinadas a espacios públicos en relación con el área total del desarrollo, promoviendo la cohesión social y la calidad de vida. Accesibilidad: Medido a través de la proximidad a servicios básicos como educación, salud, transporte público y áreas de recreación. Sostenibilidad Ambiental: Incluye indicadores como la huella de carbono, consumo de recursos naturales y la integración de tecnologías verdes. Mix de Usos del Suelo: Proporción de áreas destinadas a vivienda, comercio, industria y zonas verdes, para fomentar la diversidad funcional y económica. Índice de Movilidad: Evaluación del acceso y la conectividad, considerando modos de transporte sostenibles y eficientes. Calidad del Hábitat: Medida a través de estándares de vivienda, servicios básicos y condiciones ambientales, asegurando un entorno habitable y seguro para los residentes.

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La necesidad de contar con nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial hace que se sectorice la ciudad para ver las distintas necesidades de la población y su movilidad integral identificada hace que el bienestar sea una de las prioridades de este proyecto incluido el habitante que conviva de una forma organizada con el medio ambiente y el espacio urbano.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS	RIESGOS INTERNOS	RIESGOS DE CORRUPCIÓN
<input type="checkbox"/> -Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/> -Informes Financieros Fraudulentos
<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad política	<input type="checkbox"/> -Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input checked="" type="checkbox"/> -Conflicto de interés.
<input checked="" type="checkbox"/> -Inestabilidad social	<input type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Utilización de los recursos para fines distintos
<input type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/> -Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/> -Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input type="checkbox"/> -Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/> -Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input type="checkbox"/> -Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/> -Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/> -Inasistencia del personal	<input type="checkbox"/> -Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/> -Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/> -Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/> -Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/> -Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación interna	<input type="checkbox"/> -Tráfico de influencias
<input type="checkbox"/> -Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/> -Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/> -Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés

Datos de Identificación del Programa presupuestario

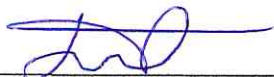
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

<input type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input type="checkbox"/> -Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/> -Peculado
<input type="checkbox"/> -Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input type="checkbox"/> -Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/> -Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input checked="" type="checkbox"/> -Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input type="checkbox"/> -Deficiente asignación de recursos	<input checked="" type="checkbox"/> -Mal uso de recursos públicos
<input type="checkbox"/> -Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/> -Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/> -Abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/> -Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input type="checkbox"/> -Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/> (otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

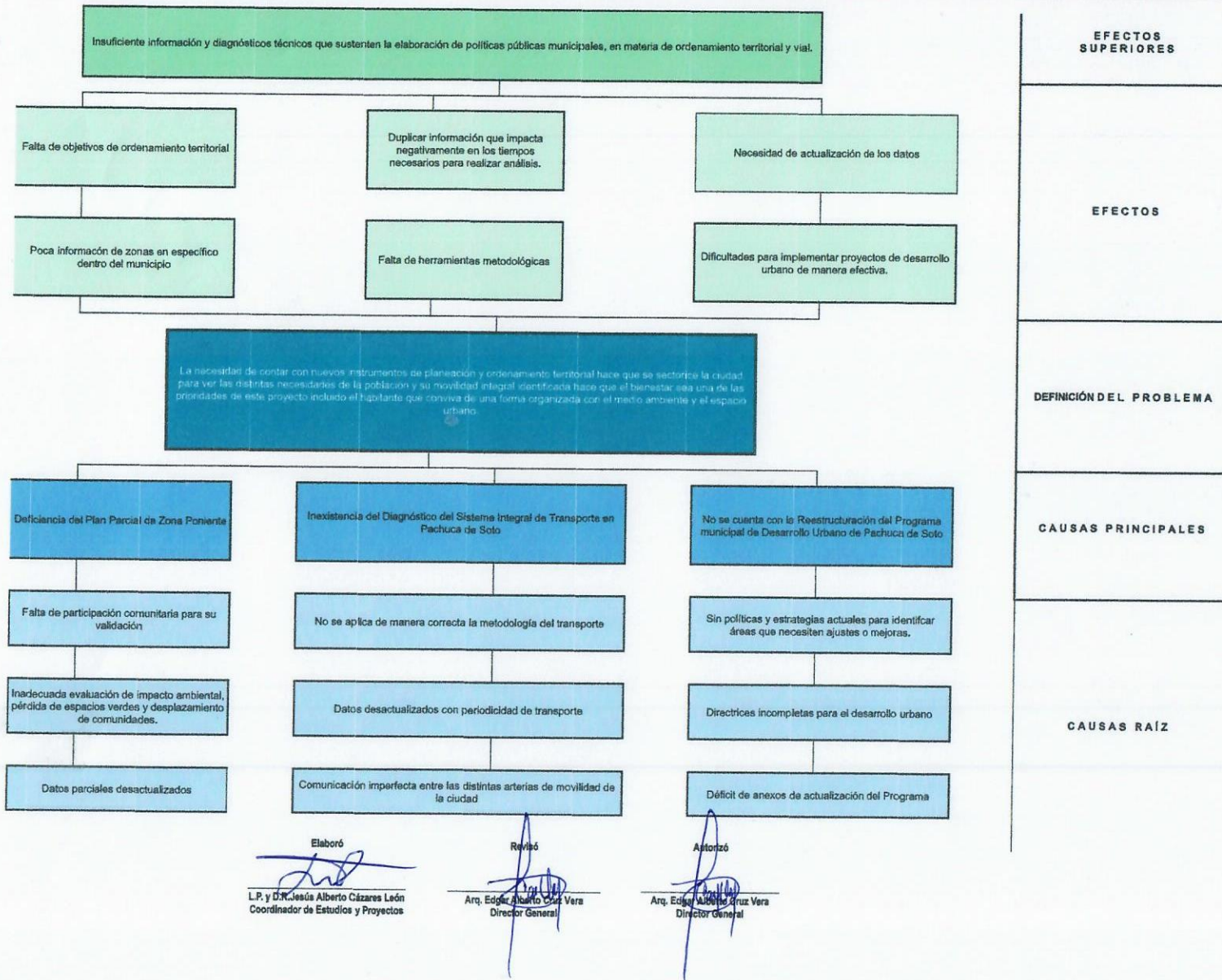


Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Arbol de Problemas 2025



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Causas y Efectos del Problema 2025

Causas del Problema

La deficiencia de los planes parciales se manifiestan cuando el plan, diseñado para guiar el desarrollo y ordenamiento de una área específica, presenta fallos que afectan su eficacia y viabilidad, si el plan se basa en información desactualizada o incompleta, las decisiones tomadas pueden no reflejar la realidad actual, llevando a soluciones ineficaces. La ausencia de un estudio detallado y sistemático que evalúe el estado actual, los problemas y las oportunidades del sistema de transporte público del municipio o sin un diagnóstico, no se dispone de información precisa sobre la infraestructura de transporte existente, la demanda de transporte, los patrones de movilidad y el estado general del sistema. Además permanece basado en datos y contextos que pueden estar obsoletos, lo que lleva a una falta de alineación con las condiciones actuales del municipio, como el crecimiento demográfico, los cambios en el uso del suelo y las nuevas tendencias urbanísticas.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

Insuficiencia de metas claras y directrices específicas para guiar la planificación y gestión del uso del suelo en un territorio. Esta carencia puede tener varias implicaciones negativas. La ausencia de datos específicos sobre zonas individuales puede resultar en una planificación urbana deficiente, ya que los planes y proyectos no estarán ajustados a las características y necesidades particulares de cada área. Un problema que ocurre cuando los datos relevantes se recopilan o almacenan múltiples veces en diferentes formatos o ubicaciones, causando redundancia y afectando la eficiencia en el análisis.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró



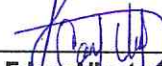
L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Análisis de los Involucrados 2025

Elementos a identificar

No.	Actor	Rol	Posición
1	Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo	Trabajo en conjunto con las bases de datos del sistema de transporte en el municipio.	De seguimiento para la elaboración o actualización de bases de datos georreferenciadas
2	Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo	Unidad encargada de establecer directrices y la aprobación de dicho programa	De seguimiento a la revisión del Plan Parcial
3	Comisión de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano Vivienda y Movilidad Municipal	Incide en la revisión para la elaboración y aprobación	De seguimiento
4			

Agrupación de Involucrados

No.	Aliados	Neutros	Adversarios
1	Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo	Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo	Comisión de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano Vivienda y Movilidad Municipal
2			

Elaboró

L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó

Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó

Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Expectativas - Fuerzas 2025

No.	Actor / Grupo de actores	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo	A favor	3	1	3
2	Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo	A favor	3	1	3
3	Comisión de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano Vivienda y Movilidad Municipal	A favor	3	1	3

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró



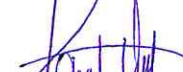
L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó

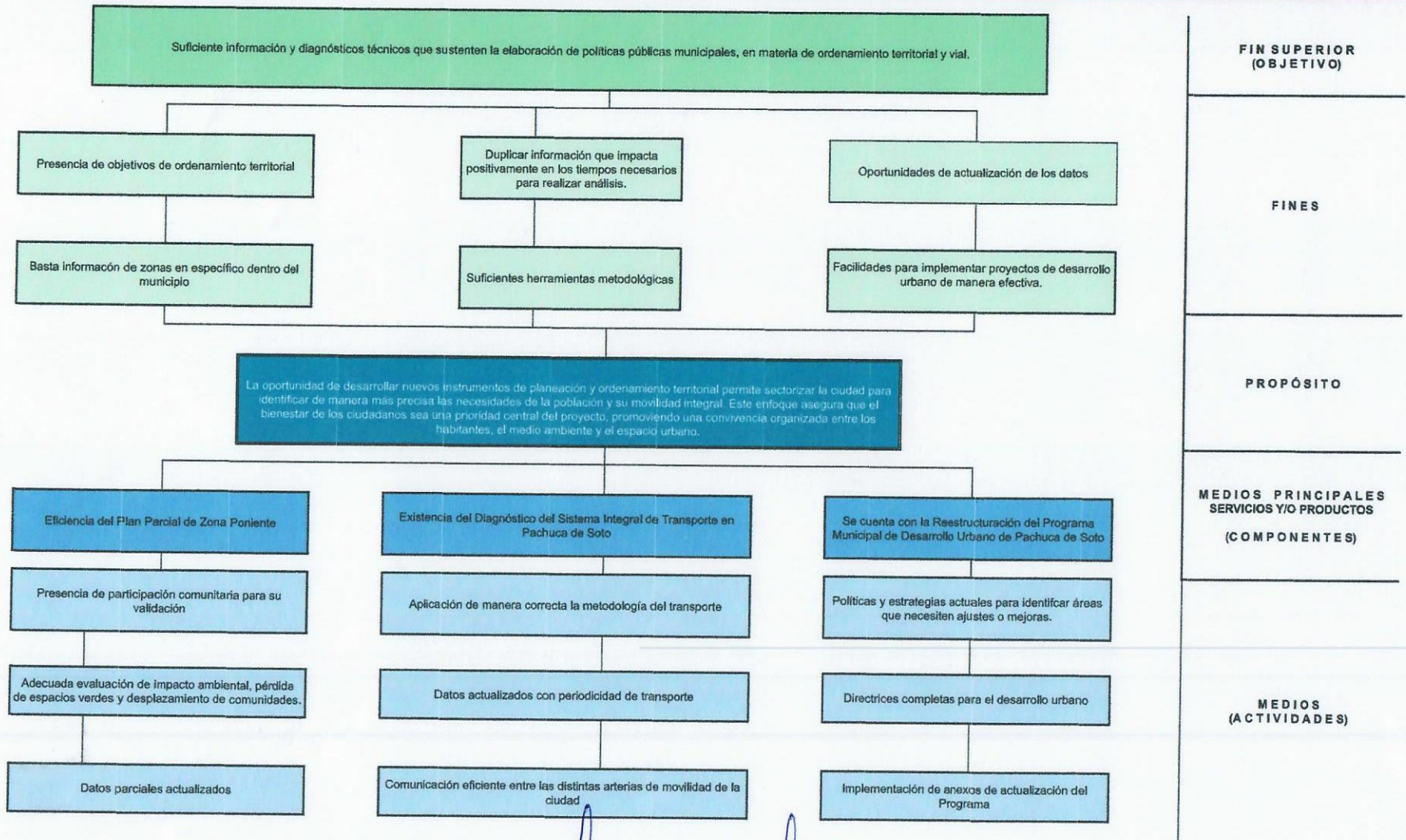



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Árbol de Objetivos 2025



Elaboró

L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó

Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó

Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Objetivos General y Específico 2025

Objetivo General

La optimización de los planes parciales es fundamental para guiar el desarrollo y el ordenamiento de áreas específicas de manera eficaz y viable. Cuando un plan se basa en información actualizada y completa, puede reflejar con precisión la realidad del entorno y ofrecer soluciones efectivas. Contar con un estudio detallado y sistemático del estado actual, los problemas y las oportunidades del sistema de transporte público del municipio permite disponer de información precisa sobre la infraestructura existente, la demanda, los patrones de movilidad y el estado general del sistema. Este enfoque asegura que el plan se alinee con las condiciones actuales del municipio, incluyendo el crecimiento demográfico, los cambios en el uso del suelo y las nuevas tendencias urbanísticas. Con una base sólida de datos y una visión actualizada, los planes parciales pueden contribuir de manera significativa a un desarrollo urbano bien fundamentado y adaptado a las necesidades contemporáneas.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

Establecer metas claras y directrices específicas para guiar la planificación y gestión del uso del suelo es esencial para un desarrollo urbano eficaz. Contar con datos específicos sobre zonas individuales permite ajustar los planes y proyectos a las características y necesidades particulares de cada área, optimizando la planificación urbana. Además, al evitar la recopilación y almacenamiento redundante de datos en múltiples formatos o ubicaciones, se mejora la eficiencia en el análisis y se facilita la toma de decisiones informadas. La integración de información precisa y bien gestionada contribuye a una planificación más efectiva y alineada con las realidades locales.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó

Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó

Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Eficiencia del Plan Parcial de Zona Poniente	Existencia del Diagnóstico del Sistema Integral de Transporte en Pachuca de Soto	Se cuenta con la Reestructuración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto
Menor costo de implementación	2	2	2
Mayor financiamiento disponible	1	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	3	2	3
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	3	3	3
Mayor viabilidad técnica	3	2	2
Mayor capacidad institucional	3	3	3
Mayor impacto institucional	3	3	3
Mejores resultados esperados	3	3	3
Total	21	20	20

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó

Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó

Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Prioridades:	BIENESTAR	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Insuficiente información y diagnósticos técnicos que sustenten la elaboración de políticas públicas municipales, en materia de ordenamiento territorial y vial.		Suficiente información y diagnósticos técnicos que sustenten la elaboración de políticas públicas municipales, en materia de ordenamiento territorial y vial.	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.		La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
La necesidad de contar con nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial hace que se sectorice la ciudad para ver las distintas necesidades de la población y su movilidad integral identificada hace que el bienestar sea una de las prioridades de este proyecto incluido el habitante que conviva de una forma organizada con el medio ambiente y el espacio urbano.		La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	0%	F.	100%
P.	0%	P.	100%
C.1.	20%	C.1.	100%
A.1.1.	3	A.1.1.	12

A.1.2.	1	A.1.2.	4
A.1.3.	0	A.1.3.	5
C.2.	20%	C.2.	100%
A.2.1.	0	A.2.1.	1
A.2.2.	6	A.2.2.	24
A.2.3.	3	A.2.3.	12
C.3.	20%	C.3.	100%
A.3.1.	0	A.3.1.	1
A.3.2.	1	A.3.2.	4
A.3.3.	1	A.3.3.	4

Causas (Proviene de su árbol de problemas)	Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Deficiencia del Plan Parcial de Zona Poniente	C.1.	Eficiencia del Plan Parcial de Zona Poniente
Falta de participación comunitaria para su validación	A.1.1.	Presencia de participación comunitaria para su validación
Inadecuada evaluación de impacto ambiental, pérdida de espacios verdes y desplazamiento de comunidades.	A.1.2.	Adecuada evaluación de impacto ambiental, pérdida de espacios verdes y desplazamiento de comunidades.
Datos parciales desactualizados	A.1.3.	Datos parciales actualizados
Inexistencia del Diagnóstico del Sistema Integral de Transporte en Pachuca de Soto	C.2.	Existencia del Diagnóstico del Sistema Integral de Transporte en Pachuca de Soto
No se aplica de manera correcta la metodología del transporte	A.2.1	Aplicación de manera correcta la metodología del transporte
Datos desactualizados con periodicidad de transporte	A.2.2	Datos actualizados con periodicidad de transporte
Comunicación imperfecta entre las distintas arterias de movilidad de la ciudad	A.2.3	Comunicación eficiente entre las distintas arterias de movilidad de la ciudad
No se cuenta con la Reestructuración del Programa municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto	C.3	Se cuenta con la Reestructuración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto
Sin políticas y estrategias actuales para identificar áreas que necesiten ajustes o mejoras.	A.3.1	Políticas y estrategias actuales para identificar áreas que necesiten ajustes o mejoras.
Directrices incompletas para el desarrollo urbano	A.3.2	Directrices completas para el desarrollo urbano
Déficit de anexos de actualización del Programa	A.3.3	Implementación de anexos de actualización del Programa

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto


Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Nombre del Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Datos Generales del Programa 2025

Definición del Programa:		La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.																			
Objetivo del Programa:		Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población																			
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		<input type="checkbox"/> N/A																			
UNIDADES ADMINISTRATIVAS		Dirección / Coordinación	1.1	Coordinación de Proyectos Estratégicos		Dirección / Coordinación	1.2	Coordinación de Planificación Estratégica		Dirección / Coordinación	1.3	Coordinación administrativa		Dirección / Coordinación	1.4	Dirección / Coordinación	1.5				
Beneficiarios del Programa:		Número de beneficiarios	1.1	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.		Número de beneficiarios	1.2	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.		Número de beneficiarios	1.3	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.		Número de beneficiarios	1.4	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	Número de beneficiarios	1.5			
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		Beneficiarios del Programa	1.1	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia	Beneficiarios del Programa	1.2	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia	Beneficiarios del Programa	1.3	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia	Beneficiarios del Programa	1.4	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia	Beneficiarios del Programa	1.5	<input type="checkbox"/>	
Afectación directa a Grupos Poblacionales:		Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	Mujeres		<input checked="" type="checkbox"/>	Hombres		<input checked="" type="checkbox"/>	Niñas, Niños y Adolescentes		<input checked="" type="checkbox"/>	Personas con discapacidad		<input checked="" type="checkbox"/>	Personas vulnerables	<input checked="" type="checkbox"/>				
Alineación al PND, Eje:		3	Economía																		
Alineación al PND, Objetivo:		3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.																		
Alineación al PED, Acuerdo:		4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora																		
Alineación al PED, Objetivo:		4.2	Planeación territorial y urbana.																		
Alineación al PED, Estrategia:		4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo																		
Alineación al PED, Línea de acción:		4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.																		
		4.2.1.4.	Ejecutar obras de mitigación de acuerdo a los resultados de impacto urbano, ambiental y vial																		
Alineación al PMD, Eje:		5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad																		
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:		5.2	Planeación y ordenamiento.																		
		5.3	Movilidad sostenible																		
Alineación al PMD, Objetivo General:		5.2.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.																		
		5.3.A	Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.																		
Alineación al PMD, Acción Estratégica:		5.2.A.3																			
		5.3.A.6	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada.																		
		5.3.A.7	Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal.																		
		5.3.A.9	Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana.																		
		5.2.A.3	Elaborar el Plan de Movilidad Municipal																		

Objetivo de los ODS:	11	Ciudades y comunidades sostenibles			  OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE <small>GDM</small>	
Meta del Objetivo:	11.1	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.				
	11.2	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.				
	11.3	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.				
	11.5	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.				
Módulo de la GDM:	3	Gestión del Territorio				
Indicador:	3.1.1	Plan o Programa de Desarrollo Urbano Municipal (PMDU)				
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	N/A	SIPINNA	N/A	Inn	N/A
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	N/A

Elaboró

 L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
 Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó

 Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
 Director General

Autorizó

 Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
 Director General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Nombre del Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos	
Fin	F.1	Suficiente información y diagnósticos técnicos que sustenten la elaboración de políticas públicas municipales, en materia de ordenamiento territorial y vial.	IP01F1	Índice de Elaboración de análisis y diagnósticos	Instituto Municipal de Investigación y Planeación.	Fuentes disponibles para verificar el valor de los indicadores presentados en la MIR, indicando los instrumentos, fuentes de datos, periodicidad y formas de acceso	Se cuenta con bases de datos actualizadas y disponibles para su consulta en cualquier momento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, información trimestral	Diseño, cabildeo e implementación del documento, derivado de un diagnóstico y análisis específico en cada una de las áreas.
Propósito	P.1	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	IP01P1	Tasa de análisis y diagnósticos técnicos de las áreas urbanas para que sean más habitables, sostenibles, equitativas y atractivas para sus habitantes, que promuevan un desarrollo urbano adecuado	Instituto Municipal de Investigación y Planeación.	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, entre otros.	Se cuenta con bases de datos actualizadas y disponibles para su consulta en cualquier momento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, información trimestral	Que se elaboren políticas públicas integrales que aborden los desafíos en materia de movilidad, entorno urbano y vulnerabilidad, las cuales incluyan medidas como la mejora del sistema de transporte público, la promoción de vivienda adecuada y accesible, y la implementación de programas de inclusión social para grupos vulnerables.
Componentes	C.1.	Eficiencia del Plan Parcial de Zona Poniente	IP01C1	Porcentaje de avance de la elaboración del Plan Parcial de Zona Poniente	Coordinación de Proyectos Estratégicos	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años	Que se elabore un análisis detallado de la zona para que se pueda realizar un mejor ordenamiento territorial y nuevas estrategias.
Actividades	A.1.1.	Presencia de participación comunitaria para su validación	IP01A11	Número de mesas de trabajo	Coordinación de Proyectos Estratégicos	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Mesas de trabajo, reuniones de vecinos con periodicidad cada mes, además de generar listas de asistencia de mesas de trabajo, encuestas y cuestionarios, aparte mapas o planos con la zona a estudiar.	Que se generen mesas de trabajo donde pueda participar la población en general. Actas de Reuniones: Registra las reuniones comunitarias, incluyendo fechas, asistentes, y temas tratados. Encuestas y Cuestionarios: Documenta los instrumentos utilizados para recoger las opiniones de la comunidad.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Nombre del Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	A.1.2.	Adecuada evaluación de impacto ambiental, pérdida de espacios verdes y desplazamiento de comunidades.	IP01A12 Número de información de base de datos actualizadas	Coordinación de Proyectos Estratégicos	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Que se genere Programas de Monitoreo; Métodos para vigilar los impactos durante y después de la ejecución del proyecto. Informes de Progreso: Informes periódicos sobre el estado del medio ambiente y la efectividad de las medidas de mitigación.
Actividades	A.1.3.	Datos parciales actualizados	IP01A13 Número del progreso en la actualización de los datos parciales necesarios	Coordinación de Proyectos Estratégicos	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años	Que se tengan datos: Descripción del tipo de datos recolectados (e.g., encuestas, mediciones, entrevistas). Período de Recolección: Fechas o período durante el cual se han recogido los datos.
Componentes	C.2.	Existencia del Diagnóstico del Sistema Integral de Transporte en Pachuca de Soto	IP01C2 Porcentaje del grado de avance en la elaboración y disponibilidad del diagnóstico del sistema integral de transporte.	Coordinación de Planeación Estratégica	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos. Red Nacional de Caminos - Insituto Mexicano del Transporte	Revisar mediante evaluación la existencia y la calidad del diagnóstico del Sistema Integral de Transporte en Pachuca de Soto para Identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora en el sistema de transporte público de la ciudad.
Actividades	A.2.1.	Aplicación de manera correcta la metodología del transporte	IP01A21 Número de registros del proyecto, informes de avance, repositorios documentales.	Coordinación de Planeación Estratégica	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Este supuesto se basa en la evaluación de un proyecto de infraestructura, como la construcción de un complejo residencial, una carretera o un proyecto industrial, que puede tener efectos significativos sobre el medio ambiente, los espacios verdes y las comunidades locales.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Nombre del Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	
Objetivo del Programa:	Integración de Instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	A.2.2	Datos actualizados con periodicidad de transporte	IP01A22 Número de monitoreos del progreso en la actualización de datos parciales del diagnóstico disponibles	Coordinación de Planeación Estratégica	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Fuente de información municipal, actualizados mensualmente, de bases de datos de otros institutos y secretarías que generen la información	Métodos de Análisis: Usa técnicas apropiadas para analizar los datos disponibles. Esto puede incluir análisis descriptivos, inferenciales o predictivos. Escenarios y Supuestos: Presenta distintos escenarios basados en los datos disponibles. Puedes ofrecer diferentes proyecciones o conclusiones según el grado de certeza que tengan tus datos parciales.
Actividades	A.2.3.	Comunicación eficiente entre las distintas arterias de movilidad de la ciudad	IP01A23 Número de eficiencia de la infraestructura y la gestión del tráfico en la ciudad	Coordinación de Planeación Estratégica	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos. Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte	Supuesto: Los semáforos y señales de tráfico se optimizan para coordinar los flujos de tráfico en tiempo real. Impacto: Mejora la fluidez del tráfico en intersecciones críticas, reduce los tiempos de espera y evita congestiones.
Componentes	C.3.	Se cuenta con la Reestructuración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto	IP01C3 Porcentaje de informes de progreso del proyecto, actas de reuniones, registros de implementación.	Instituto Municipal de Investigación y Planeación.	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Revisar los anexos y propuestas de proyectos a partir de la dinámica de la población y del territorio de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto, 2021	Elaborar el programa reestructurado incluye una integración más efectiva de la infraestructura de transporte, con la adición de nuevas rutas y conexiones. Facilitará la movilidad dentro de la ciudad y reducirá la congestión en las arterias principales.
Actividades	A.3.1.	Políticas y estrategias actuales para identificar áreas que necesiten ajustes o mejoras.	IP01A31 Número específico de áreas para ajustes o mejoras en cada ciclo de evaluación	Instituto Municipal de Investigación y Planeación.	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos. Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte	Proponer o generar los indicadores de desempeño actuales están bien definidos y son adecuados para evaluar la efectividad de las políticas y estrategias. Permite identificar áreas con bajo desempeño y áreas que requieren ajustes, basándose en datos cuantitativos y cualitativos.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Nombre del Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores		Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	A.3.2	Directrices completas para el desarrollo urbano	IP01A32	Número de avance en la elaboración y formalización de las directrices completas para el desarrollo urbano.	Instituto Municipal de Investigación y Planeación.	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años	Definir la Zonificación: Definir usos del suelo permitidos (residencial, comercial, industrial, etc.) y restricciones. Áreas de Desarrollo: Identificar zonas para expansión urbana y áreas de preservación ambiental. Densidad de Construcción: Establecer límites y directrices sobre la densidad de construcción y la altura de los edificios.
Actividades	A.3.3	Implementación de anexos de actualización del Programa	IP01A33	Número de progreso de la implementación de los anexos del programa, asegurando que todas las actualizaciones necesarias se realicen conforme a lo planificado.	Instituto Municipal de Investigación y Planeación.	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Revisar los anexos y propuestas de proyectos a partir de la dinámica de la población y del territorio de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto, 2021	Realizar los proyectos y planes específicos incluidos en los anexos se implementarán de manera efectiva y se ajustarán a las necesidades actuales de la ciudad. Facilita el avance hacia los objetivos del programa, abordando problemas específicos y promoviendo el desarrollo sostenible.

Elaboró


L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó


Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó


Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Fin 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A 5.3.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo. Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada. Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal. Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana. Elaborar el Plan de Movilidad Municipal
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	
	5.3.A.9	
	5.2.A.3	

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Fin:	Suficiente información y diagnósticos técnicos que sustenten la elaboración de políticas públicas municipales, en materia de ordenamiento territorial y vial.		
Nombre del Indicador:	Índice de Elaboración de análisis y diagnósticos		
Identificación del Indicador:	IP01F1		
Definición del Indicador:	Mide la evolución de la elaboración de los diagnósticos respecto a lo planificado, con el fin de darnos una medida cuantitativa y cualitativa del avance en la recopilación, análisis y presentación de datos relevantes para la comprensión de una situación específica.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal de Investigación y Planeación		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	IED = (NDE/ TDP) * 100				
Variable 1	Nombre:	IED= Índice de Elaboración de Diagnósticos	Descripción de la variable:	Esta variable representa el cumplimiento de la elaboración de diagnósticos generados.	
	Unidad de medida:	Diagnóstico	Fuentes de Información:	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, entre otros.	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
	Método de recopilación de datos:	Cuestionarios, mapas, mesas de trabajo, oficios.	Fecha de disponibilidad de la información:	Segunda semana despues del trimestre	
	Nombre:	NDE= Número de diagnósticos elaborados	Descripción de la variable:	Unidad de diagóísticos elaborados	

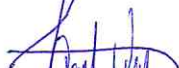
VARIABLES:	Variable 2	Unidad de medida:	Diagnóstico	Fuentes de Información:	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, entre otros.	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
		Método de recopilación de datos:	Bases de datos elaborados en el Instituto y las fuentes oficiales.	Fecha de disponibilidad de la información:	Segunda semana después del trimestre	
	Variable 3	Nombre:	TDP= Total de diagnósticos planificados	Descripción de la variable:	Número máximo de diagnósticos	
		Unidad de medida:	Diagnóstico	Fuentes de Información:	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, entre otros.	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
		Método de recopilación de datos:	Bases de datos elaborados en el Instituto y las fuentes oficiales	Fecha de disponibilidad de la información:	Segunda semana después del trimestre	
	Medios de verificación:	Se cuenta con bases de datos actualizadas y disponibles para su consulta en cualquier momento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, información trimestral				
	Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
	Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea Base		Valor: 0% de Diagnósticos	
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025	
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo		100.0%
				Valor Absoluto		3
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma los diagnósticos sean creados	

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Propósito 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.
	5.3.A	Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada.
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal.
	5.3.A.9	Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana.
	5.2.A.3	Elaborar el Plan de Movilidad Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.		
Nombre del Indicador:	Tasa de análisis y diagnósticos técnicos de las áreas urbanas para que sean más habitables, sostenibles, equitativas y atractivas para sus habitantes, que promuevan un desarrollo urbano adecuado		
Identificación del Indicador:	IP01P1		
Definición del Indicador:	Mide la evolución de la elaboración de los diagnósticos respecto a lo planificado, con el fin de darnos una medida cuantitativa y cualitativa del avance en la recopilación, análisis y presentación de datos relevantes para la comprensión de una situación específica.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal de Investigación y Planeación		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

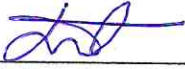
Datos del Indicador

Fórmula:	$TADTAU = (NHAED / THPNED) * 100$			
Variable 1	Nombre:	TADTAU = Tasa de análisis y diagnósticos técnicos de las áreas urbanas para que sean más habitables, sostenibles, equitativas y atractivas para sus habitantes, que promuevan un desarrollo urbano adecuado	Descripción de la variable:	Esta variable representa los análisis más destacables de las áreas urbanas consolidadas
	Unidad de medida:	Diagnóstico	Fuentes de Información:	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, entre otros.
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto.

Variables:		Método de recopilación de datos:	Cuestionarios, mapas, mesas de trabajo, oficios, bases de datos de instituciones y áreas correspondientes.	Fecha de disponibilidad de la información:	Segunda semana después del trimestre	
	Variable 2	Nombre:	NHAED= Número de horas ejecutadas para la elaboración de diagnósticos	Descripción de la variable:	Contabilización de los diagnósticos elaborados	
		Unidad de medida:	Diagnóstico	Fuentes de Información:	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, entre otros.	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto.	
		Método de recopilación de datos:	Cuestionarios, mapas, mesas de trabajo, oficios, bases de datos de instituciones y áreas correspondientes.	Fecha de disponibilidad de la información:	Segunda semana después del trimestre	
	Variable 3	Nombre:	THPNED= Total de horas planificadas para la elaboración de diagnósticos	Descripción de la variable:	Totalidad prevista de diagnósticos	
		Unidad de medida:	Diagnóstico	Fuentes de Información:	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, entre otros.	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto.	
		Método de recopilación de datos:	Cuestionarios, mapas, mesas de trabajo, oficios, bases de datos de instituciones y áreas correspondientes.	Fecha de disponibilidad de la información:	Segunda semana después del trimestre	
	Medios de verificación:	Se cuenta con bases de datos actualizadas y disponibles para su consulta en cualquier momento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, información trimestral				
	Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
	Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 0% de Diagnosticos	
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025	
			Período: Enero - marzo de 2025			
			Valor Relativo	100.0%		
			Valor Absoluto	9		

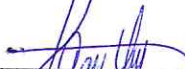
	Rojo: <33.33	Meta 2025:	Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma los diagnósticos sean creados
--	---------------------	-------------------	---------------------	---

Elaboró



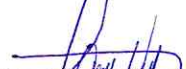
L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad

Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.
	5.3.A	Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada.
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal.
	5.3.A.9	Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana.
	5.2.A.3	Elaborar el Plan de Movilidad Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Plan Parcial de Zona Poniente		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance de la elaboración del Plan Parcial de Zona Poniente		
Identificación del Indicador:	IP01C1		
Definición del Indicador:	Este índice proporciona una medida cuantitativa y cualitativa del grado de avance en la planificación, diseño y formulación del mencionado plan, teniendo en cuenta aspectos como la integración de datos relevantes, la identificación de problemáticas y la propuesta de soluciones.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión
			X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
			X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Proyectos Estratégicos		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	PAPPZP= (NTAP/NTAP)*100			
	Nombre:	PAPPZP = Porcentaje de Avance del Plan Parcial de Zona Poniente	Descripción de la variable:	La frecuencia con la que el indicador se recaba y el avance de Frecuencia

VARIABLES:

Variable 1	Unidad de medida:	Avance parcial	Fuentes de Información:	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto.
	Método de recopilación de datos:	Bases de datos de las Instituciones oficiales, mesas de trabajo, trabajo en campo.	Fecha de disponibilidad de la información:	Segunda semana despues del trimestre
Variable 2	Nombre:	NTA = Número Total de Avance	Descripción de la variable:	Número total de horas registradas por las cuales el avance se cumple
	Unidad de medida:	Avance parcial	Fuentes de Información:	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto.
	Método de recopilación de datos:	Bases de datos de las Instituciones oficiales, mesas de trabajo, trabajo en campo.	Fecha de disponibilidad de la información:	Segunda semana despues del trimestre
Variable 3	Nombre:	NTAP = Número Total de Avance Programada	Descripción de la variable:	Número total de horas registradas por las cuales el avance se cumple
	Unidad de medida:	Diagnóstico	Fuentes de Información:	Información de elaboración propia, así como fuentes oficiales; Insituto Nacional de Estadística y Geografía, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto

		Método de recopilación de datos:	Bases de datos de las Instituciones oficiales, mesas de trabajo, trabajo en campo.	Fecha de disponibilidad de la información:	Segunda semana después del trimestre
Medios de verificación:	Se cuenta con bases de datos actualizadas y disponibles para su consulta en cualquier momento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, información trimestral				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: Porcentaje de avance 20%
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	100.0%
				Valor Absoluto	21
		Factibilidad	"La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma los diagnósticos sean creados "		

Elaboró



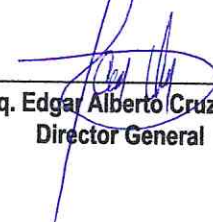
L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A 5.3.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo. Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada. Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal. Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana. Elaborar el Plan de Movilidad Municipal
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	
	5.3.A.9	
	5.2.A.3	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Participación Comunitaria para su validación		
Nombre del Indicador:	Número de mesas de trabajo		
Identificación del Indicador:	IP01A11		
Definición del Indicador:	Mide la periodicidad con la que se realizarán las mesas de trabajo, reuniones con vecinos de la comunidad		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Proyectos Estratégicos		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador


Fórmula:	PCV = (MTV1 + MTV2 + ...)			
Variable 1	Nombre:	PCV = Participación Comunitaria Validada	Descripción de la variable:	Mide el número de mesas de trabajo
	Unidad de medida:	Participación	Fuentes de Información:	Mesas de trabajo, reuniones de vecinos con periodicidad cada mes, además de generar listas de asistencia de mesas de trabajo, encuestas y cuestionarios, aparte mapas o planos con la zona a estudiar.
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Zona Poniente del Municipio

Variables:

		Método de recopilación de datos:	Mesas de Trabajo vecinal donde se exponga y analicé la situación de la zona con encuestas,	Fecha de disponibilidad de la información:	Última semana de mes
Variable 2	Nombre:	MTV1 = Mesas de Trabajo Vecinal	Descripción de la variable:	Son los métodos con las que se apoyará para la realización del Plan Parcial de la Zona Poniente	
	Unidad de medida:	Mesas de trabajo	Fuentes de Información:	Mesas de trabajo, reuniones de vecinos con periodicidad cada mes, además de generar listas de asistencia de mesas de trabajo, encuestas y cuestionarios, aparte mapas o planos con la zona a estudiar.	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Zona Poniente del Municipio	
	Método de recopilación de datos:	Mesas de Trabajo vecinal donde se exponga y analicé la situación de la zona con encuestas,	Fecha de disponibilidad de la información:	Última semana de mes	
Variable 3	Nombre:	MTV2 = Mesas de Trabajo Vecinal	Descripción de la variable:	Son los métodos con las que se apoyará para la realización del Plan Parcial de la Zona Poniente	
	Unidad de medida:	Mesas de trabajo	Fuentes de Información:	Mesas de trabajo, reuniones de vecinos con periodicidad cada mes, además de generar listas de asistencia de mesas de trabajo, encuestas y cuestionarios, aparte mapas o planos con la zona a estudiar.	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Zona Poniente del Municipio	
	Método de recopilación de datos:	Mesas de Trabajo vecinal donde se exponga y analicé la situación de la zona con encuestas,	Fecha de disponibilidad de la información:	Última semana de mes	
Medios de verificación:	Mesas de trabajo, reuniones de vecinos con periodicidad cada mes, además de generar listas de asistencia de mesas de trabajo, encuestas y cuestionarios, aparte mapas o planos con la zona a estudiar.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025	
	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 3 mesas de trabajo
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025
				Período: Enero - marzo de 2025	

Semaforización:				Valor Relativo	12
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Absoluto	25%
				Factibilidad	"La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma los diagnósticos sean creados "

Elaboró



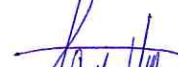
L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.
	5.3.A	Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada.	
	5.3.A.6		
	5.3.A.7		Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal.
	5.3.A.9		Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana.
	5.2.A.3		Elaborar el Plan de Movilidad Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Evaluación de Impacto Ambiental, pérdida de espacios verdes y desplazamiento de comunidades		
Nombre del Indicador:	Número de información de base de datos actualizadas		
Identificación del Indicador:	IP01A12		
Definición del Indicador:	Mide el monitoreo de métodos para vigilar los impactos durante y después de la ejecución del proyecto		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente X		Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Proyectos Estratégicos		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	IAEVDC = (IBDA+IBDA2+....)			
Variable 1	Nombre:	IAEVDC = Impacto Ambiental, Espacios Verdes y Desplazamiento de Comunidades	Descripción de la variable:	Mide que tanto desgaste ha tenido la zona en estos aspectos con bases de datos actualizadas a la fecha establecida
	Unidad de medida:	Diagnóstico	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Zona Poniente del Municipio

Variabes:		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo	Fecha de disponibilidad de la información:	Última semana del mes	
	Variable 2	Nombre:	IBDA = Información de Bases de Datos Actualizados	Descripción de la variable:	La manera de visualizarse los datos para su análisis posterior	
		Unidad de medida:	Información	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Zona Poniente del Municipio	
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo	Fecha de disponibilidad de la información:	Última semana del mes	
	Variable 3	Nombre:	IBDA2 = Información de Bases de Datos Actualizados	Descripción de la variable:	La manera de visualizarse los datos para su análisis posterior	
		Unidad de medida:	Información	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Zona Poniente del Municipio	
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo	Fecha de disponibilidad de la información:	Última semana del mes	
	Medios de verificación:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.				
	Unidad de medida del resultado:	Número				
	Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 1 recolección de información	
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025	
			Período: Enero - marzo de 2025			
			Valor Relativo	4		
		Valor Absoluto	25%			

	<p>Rojo: <33.33</p>	<p>Meta 2025:</p>	<p>Factibilidad</p>	<p>"La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma los diagnósticos sean creados "</p>
--	-------------------------------	--------------------------	----------------------------	---

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
 Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
 Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
 Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.
	5.3.A	Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada.
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal.
	5.3.A.9	Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana.
	5.2.A.3	Elaborar el Plan de Movilidad Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Datos Parciales Actualizados		
Nombre del Indicador:	Número de Progreso en la actualización de los datos parciales necesarios		
Identificación del Indicador:	IP01A13		
Definición del Indicador:	Mide la cantidad de actualizaciones realizadas en los datos que se consideran necesarios para el proyecto o el proceso específico. Este indicador se expresa como un número absoluto que representa cuántas veces se han actualizado los datos relevantes hasta el momento.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Proyectos Estratégicos		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	DPA = (NPA+NPA2+...)			
Variable 1	Nombre:	DPA = Datos Parciales Actualizados	Descripción de la variable:	Miden la disposición de los datos específicos en la zona poniente del municipio con la cual se trabaja
	Unidad de medida:	Datos parciales	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Zona Poniente del Municipio.

VARIABLES:		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensual	
	Variable 2	Nombre:	NPA = Número de Progreso en la Actualización	Descripción de la variable:	La medición real de la zona en información disponible y actual	
		Unidad de medida:	Progreso	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Zona Poniente del Municipio.	
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensual	
	Variable 3	Nombre:	NPA2 = Número de Progreso en la Actualización	Descripción de la variable:	La medición real de la zona en información disponible y actual	
		Unidad de medida:	Progreso	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Zona Poniente del Municipio.	
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensual	
	Medios de verificación:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años				
	Unidad de medida del resultado:	Número				
	Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:			Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor de recolección de datos: 0	
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025	
					Periodo: Enero - marzo de 2025	
					Valor Relativo	5
			Valor Absoluto	50%		

	Rojo: <33.33	Meta 2025:	Factibilidad	"La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma los datos parciales"
--	---------------------	-------------------	---------------------	---

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A 5.3.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo. Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada.
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal.
	5.3.A.9	Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana.
	5.2.A.3	Elaborar el Plan de Movilidad Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Diagnóstico del Sistema Integral del Transporte en Pachuca de Soto		
Nombre del Indicador:	Porcentaje del grado de avance en la elaboración y disponibilidad del diagnóstico del sistema integral de transporte.		
Identificación del Indicador:	IP01C2		
Definición del Indicador:	Este índice proporciona una medida cuantitativa y cualitativa del grado de avance en la planificación, diseño y formulación del mencionado plan, teniendo en cuenta aspectos como la integración de datos relevantes, la identificación de problemáticas y la propuesta de soluciones.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Planeación Estratégica		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	DSITP = (NTA/NTP)*100			
	Nombre:	DSITP = Diagnóstico del Sistema Integral de Transporte en Pachuca de Soto	Descripción de la variable:	La frecuencia con la que el indicador se recaba y el avance de Frecuencia

Variables:

Variable 1	Unidad de medida:	Avance de Actualización	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Variable 2	Nombre:	NTA = Número Total de Avance	Descripción de la variable:	Número total de horas registradas por las cuales el avance se cumple
	Unidad de medida:	Avance	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
	Nombre:	NTP = Número Total Programada	Descripción de la variable:	Número total de horas registradas por las cuales el avance se cumple

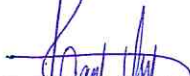
	Variable 3	Unidad de medida:	Avance	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral	
Medios de verificación:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte					
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Periodo de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: Porcentaje de avance 20%	
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025	
					Periodo: Enero - marzo de 2025	
			Valor Relativo		100.0%	
			Valor Absoluto		37	
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Factibilidad	"La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma los diagnósticos sean creados "	

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.
	5.3.A	Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada.
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal.
	5.3.A.9	Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana.
	5.2.A.3	Elaborar el Plan de Movilidad Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Aplicación de la manera correcta de la metodología del transporte		
Nombre del Indicador:	Número de registros del proyecto, informes de avance, repositorios documentales.		
Identificación del Indicador:	IP01A21		
Definición del Indicador:	Este índice proporciona una medida cuantitativa y cualitativa del grado de avance en la metodología, teniendo en cuenta aspectos como la integración de datos relevantes.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Proyectos Estratégicos		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador


Fórmula:	AMT=(RPIA+RPIA2+...)				
	Nombre:	AMT = Aplicación de la Metología del Transporte	Descripción de la variable:	Utilización correcta de la metodología, recabando normativas y cartografía eficiente	

VARIABLES:

Variable 1	Unidad de medida:	Un repositorio documental	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensual
Variable 2	Nombre:	RPIA = Registros del Proyecto Informe de Avance	Descripción de la variable:	Conjunto de documentos, datos, y entradas que se recopilan y mantienen durante el ciclo de vida del proyecto.
	Unidad de medida:	Registros	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensual
	Nombre:	RPIA2 = Registros del Proyecto Informe de Avance	Descripción de la variable:	Conjunto de documentos, datos, y entradas que se recopilan y mantienen durante el ciclo de vida del proyecto.

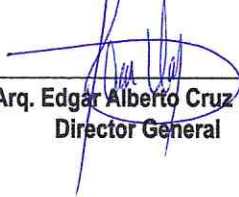
Variable 3	Unidad de medida:	Registros	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información:		Mensual
Medios de verificación:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:			Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor de Registros: 0
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	1
				Valor Absoluto	15%
				Factibilidad	"La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma del repositorio documental"

Elaboró



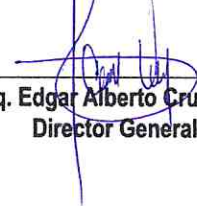
L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A 5.3.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo. Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada.
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal.
	5.3.A.9	Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana.
	5.2.A.3	Elaborar el Plan de Movilidad Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Datos actualizados con periodicidad de transporte		
Nombre del Indicador:	Número de monitoreos del progreso en la actualización de datos parciales del diagnóstico disponibles		
Identificación del Indicador:	IP01A22		
Definición del Indicador:	Mide la cantidad de actualizaciones realizadas en los datos que se consideran necesarios para el proyecto		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Proyectos Estratégicos		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	DAPT=(MADP1+MADP2+...)			
Variable 1	Nombre:	DAPT = Datos Actualizados del Periodo del Transporte	Descripción de la variable:	Se refiere a la información más reciente sobre el estado, desempeño y características del transporte en un periodo específico.
	Unidad de medida:	Revisiones, auditorías o evaluaciones periódicas de los datos recorridos de campo	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte

VARIABLES:

Variable 2	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información: Mensual		
	Nombre:	MADP = Monitoreo Actualizado de Datos Parciales	Descripción de la variable:	Se refiere a la práctica fundamental para mantener informados a los responsables del proyecto sobre el progreso y los detalles relevantes que pueden afectar su desarrollo.	
	Unidad de medida:	Monitoreo	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos. Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información: Mensual		
	Variable 3	Nombre:	MADP2 = Monitoreo Actualizado de Datos Parciales	Descripción de la variable:	Se refiere a la práctica fundamental para mantener informados a los responsables del proyecto sobre el progreso y los detalles relevantes que pueden afectar su desarrollo.
		Unidad de medida:	Monitoreo	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos. Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información: Mensual	

		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensual
Medios de verificación:	Fuente de información municipal, actualizados mensualmente, de bases de datos de otros institutos y secretarías que generen la información				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual			Período de cumplimiento:	Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor de monitoreos: 6
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	24
				Valor Absoluto	60%
		Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma de monitoreo de información		

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.
	5.3.A	Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada. Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal. Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana. Elaborar el Plan de Movilidad Municipal
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	
	5.3.A.9	
	5.2.A.3	

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	Comunicación eficiente entre las distintas arterias de la movilidad de la ciudad		
Nombre del Indicador:	Número de eficiencia de la infraestructura y la gestión del tráfico en la ciudad		
Identificación del Indicador:	IP01A23		
Definición del Indicador:	Mide la eficiencia, donde un número más alto indica una mejor eficiencia en la gestión del tráfico y el uso de la infraestructura.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Proyectos Estratégicos		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador			
Fórmula:	CEAM=(EIGT+EIGT2+...)		
	Nombre: CEAMC = Comunicación Eficiente de las Arterias de la Movilidad	Descripción de la variable:	Se refiere a facilitar una gestión efectiva del tráfico, la seguridad vial y la planificación urbana.

Variables:

Variable 1	Unidad de medida:	Cantidad de proyectos, intervenciones, eficiencia	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información:	
Variable 2	Nombre:	EIGT = Eficiencia de la Infraestructura y la Gestión del Tráfico	Descripción de la variable:	Mide la efectividad con la que las infraestructuras de transporte (como carreteras, puentes, y semáforos)
	Unidad de medida:	Eficiencia	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información:	
	Nombre:	EIGT2 = Eficiencia de la Infraestructura y la Gestión del Tráfico	Descripción de la variable:	Mide la efectividad con la que las infraestructuras de transporte (como carreteras, puentes, y semáforos)

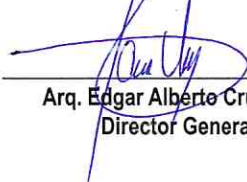
Variable 3	Unidad de medida:	Eficiencia	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada una de las rutas de transporte.	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensual	
Medios de verificación:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:			Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor de eficiencia: 3
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	12
				Valor Absoluto	25%
		Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma de eficiencia		

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A 5.3.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo. Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada. Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal. Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana. Elaborar el Plan de Movilidad Municipal
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	
	5.3.A.9	
	5.2.A.3	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Reestructuración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de informes de progreso del proyecto, actas de reuniones, registros de implementación.		
Identificación del Indicador:	IP01C3		
Definición del Indicador:	Mide el cumplimiento en la creación y entrega de documentación esencial relacionada con el Programa, proporciona una visión clara del grado de avance en la documentación necesaria para el seguimiento y control del proyecto, ayudando a identificar áreas que requieren atención adicional para asegurar la adecuada gestión y transparencia del proyecto.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal de Investigación y Planeación.		

Criterios CREMAA

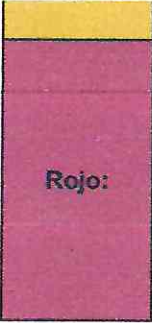
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	PAPMDU = (NTA/NTP)*100			
Variable 1	Nombre:	PARPMDU = Porcentaje de Avance de la Reestructuración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano	Descripción de la variable:	Mide el cumplimiento en la creación y entrega de documentación esencial relacionada con el programa y ayuda a identificar áreas que requieren atención adicional
	Unidad de medida:	Implementación de cambios en trámites	Fuentes de Información:	Revisar los anexos y propuestas de proyectos a partir de la dinámica de la población y del territorio de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto, 2021

VARIABLES:		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral
		Nombre:	NTA = Número Total de Avance	Descripción de la variable:	Mide el cumplimiento en la creación y entrega del proyecto	
		Unidad de medida:	Informes	Fuentes de Información:	Revisar los anexos y propuestas de proyectos a partir de la dinámica de la población y del territorio de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto, 2021	
	Variable 2	Frecuencia:	trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral
		Nombre:	NTP = Número Total Programado	Descripción de la variable:	Mide el cumplimiento en la creación y entrega del proyecto	
		Unidad de medida:	Informes	Fuentes de Información:	Revisar los anexos y propuestas de proyectos a partir de la dinámica de la población y del territorio de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto, 2021	
	Variable 3	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral
		Medios de verificación: Revisar los anexos y propuestas de proyectos a partir de la dinámica de la población y del territorio de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto, 2021				
		Unidad de medida del resultado: Porcentaje				
	Frecuencia de medición:		Trimestral	Período de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025
		Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: Porcentaje de avance 20%
		Amarillo:	<66.66			Año: 2025
						Periodo: Enero - marzo de 2025

Semaforización:		<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	100.0%
				Valor Absoluto	9
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma de los informes para la Reestructuración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A 5.3.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo. Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada. Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal. Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana. Elaborar el Plan de Movilidad Municipal
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	
	5.3.A.9	
	5.2.A.3	

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	Políticas y estrategias actuales para identificar áreas que necesiten ajustes o mejoras		
Nombre del Indicador:	Número específico de áreas para ajustes o mejoras en cada ciclo de evaluación		
Identificación del Indicador:	IP01A31		
Definición del Indicador:	Representa las áreas específicas que han sido señaladas para recibir atención en función de los resultados de la evaluación.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente X		Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal de Investigación y Planeación.		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	PEAIAA= (NEAA1+NEAA2+...)			
	Nombre:	PEAIAA= Políticas y estrategias actuales para identificar áreas que necesiten ajustes	Descripción de la variable:	Representa las áreas específicas señaladas para recibir atención

Variables:

Variable 1	Unidad de medida:	Análisis cuantitativos de las áreas identificadas	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensual
Variable 2	Nombre:	NEAA= Número específico de áreas para ajustes	Descripción de la variable:	Mide las áreas señaladas para recibir atención en función de las evaluaciones
	Unidad de medida:	Áreas	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensual
Variable 3	Nombre:	NEAA= Número específico de áreas para ajustes	Descripción de la variable:	Mide las áreas señaladas para recibir atención en función de las evaluaciones
	Unidad de medida:	Áreas	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.

		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:	Mensual
Medios de verificación:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Trabajo en campo de manera semanal y Red Nacional de Caminos.Red Nacional de Caminos - Instituto Mexicano del Transporte				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor de áreas: 0.
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	1
				Valor Absoluto	30%
		Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma de las áreas de estudio		

Elaboró



L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.
	5.3.A	Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada. Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal. Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana. Elaborar el Plan de Movilidad Municipal
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	
	5.3.A.9	
	5.2.A.3	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Directrices completas para el desarrollo urbano		
Nombre del Indicador:	Número de avance en la elaboración y formalización de las directrices completas para el desarrollo urbano.		
Identificación del Indicador:	IP01A32		
Definición del Indicador:	Mide el progreso en el desarrollo y oficialización de un conjunto integral de directrices que guiarán el desarrollo urbano de un área específica.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente X		Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal de Investigación y Planeación.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	DCDU=(NADCPU1+NADCPU2+...)				
Variable 1	Nombre:	DCDU= Directrices completas para el desarrollo urbano	Descripción de la variable:	Avance en la elaboración y formalización de las directrices completas para el desarrollo urbano	
	Unidad de medida:	Evaluación de impacto social	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	

VARIABLES:

		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:	Inicio de Mes
Variable 2	Nombre:	NADCPU= Número de avance de las directrices completas para el desarrollo urbano	Descripción de la variable:	Mide el avance de la elaboración y formalización de las directrices para el desarrollo urbano	
	Unidad de medida:	Avance	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:	Inicio de Mes	
Variable 3	Nombre:	NADCPU= Número de avance de las directrices completas para el desarrollo urbano	Descripción de la variable:	Mide el avance de la elaboración y formalización de las directrices para el desarrollo urbano	
	Unidad de medida:	Avance	Fuentes de Información:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
	Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:	Inicio de Mes	

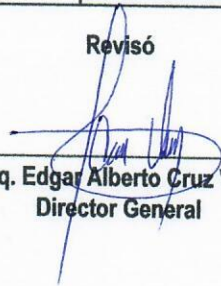
Medios de verificación:	Datos actualizados georreferenciados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el periodo 2020, actualizando la información de dicho Instituto cada 10 años o 5 años				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual		Periodo de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor de avance: 1
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025
	Rojo:	<33.33			Periodo: Enero - marzo de 2025
			Meta 2025:	Valor Relativo	4
				Valor Absoluto	40%
			Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce el avance real	

Elaboró



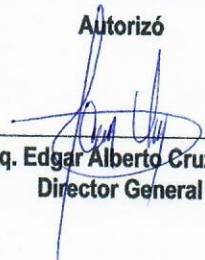
L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de Datos INEGI, Base de Datos propia
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PND, Objetivo:	3	Fomentar un crecimiento económico que sea tanto sostenible como inclusivo, beneficiando a todas las regiones y sectores de la sociedad.
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.2	Planeación territorial y urbana.
Alineación al PED, Estrategia:	4.2.1.	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.2.1.1.	Promover la realización y actualización de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, parciales o de polígonos, que sean necesarios así como otros instrumentos de planeación, considerando para ello los elementos de la Nueva Agenda Urbana.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Alineación al PMD, Objetivo General:	5.2.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.
	5.3.A	Integrar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que priorice la jerarquía de la pirámide de movilidad, disminuir de forma considerable la congestión, ruido, contaminación atmosférica, accidentes, así como la disminución del consumo de energías no renovables, promoviendo el uso de vehículos no motorizados y de energías limpias para reducir los tiempos de traslado.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	5.2.A.3	Fortalecer los instrumentos de planeación urbana que permitan el crecimiento de la ciudad de una manera ordenada. Integrar y homologar la base de datos Geoestadística municipal. Elaborar el Diagnóstico sobre vulnerabilidad Urbana. Elaborar el Plan de Movilidad Municipal
	5.3.A.6	
	5.3.A.7	
	5.3.A.9	
	5.2.A.3	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Implementación de Anexos de Actualización del Programa		
Nombre del Indicador:	Número de progreso de la implementación de los anexos del programa, asegurando que todas las actualizaciones necesarias se realicen conforme a lo planificado.		
Identificación del Indicador:	IP01A33		
Definición del Indicador:	Actualizaciones necesarias se realizan conforme a lo planificado, mide el avance en la ejecución y actualización de los anexos asociados a un programa específico, garantizando que se cumplan según lo estipulado en el plan inicial.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal de Investigación y Planeación.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	IAAP=(NPIAP1+NPIAP2+...)			
Variable 1	Nombre:	IAAP= Implementación de Anexos de Actualización del Programa	Descripción de la variable:	Avance de la ejecución y actualización de los anexos asociados a un programa en específico
	Unidad de medida:	Tiempo de implementación	Fuentes de Información:	Revisar los anexos y propuestas de proyectos a partir de la dinámica de la población y del territorio de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto

VARIABLES:		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:	Inicio de Mes	
	Variable 2	Nombre:	NPIAP= Número de progreso de la implementación de los anexos del programa	Descripción de la variable:	Mide el avance en la ejecución y actualización de los anexos asociados a un programa específico.	
		Unidad de medida:	Progresos	Fuentes de Información:	Revisar los anexos y propuestas de proyectos a partir de la dinámica de la población y del territorio de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca	
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:	Inicio de Mes	
	Variable 3	Nombre:	NPIAP= Número de progreso de la implementación de los anexos del programa	Descripción de la variable:	Mide el avance en la ejecución y actualización de los anexos asociados a un programa específico.	
		Unidad de medida:	Progresos	Fuentes de Información:	Revisar los anexos y propuestas de proyectos a partir de la dinámica de la población y del territorio de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca	
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipio de Pachuca de Soto	
		Método de recopilación de datos:	Recolección de datos estadísticos y trabajo de campo, de cada uno de los proyectos aprobados.	Fecha de disponibilidad de la información:	Inicio de Mes	
	Medios de verificación:	Revisar los anexos y propuestas de proyectos a partir de la dinámica de la población y del territorio de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto, 2021				
	Unidad de medida del resultado:	Número				
	Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:			Enero - diciembre de 2025

Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor de proceso: 1
	Amarillo:	<66.66			Año: 2025
	Rojo:	<33.33			Periodo: Enero - marzo de 2025
			Meta 2025:	Valor Relativo	4
				Valor Absoluto	30%
		Factibilidad		La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se miden los progresos	

Elaboró



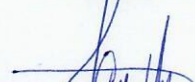
L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázares León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó



Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Unidad responsable:	1200	Instituto municipal de Investigación y Planeación
Programa:	IP01	Reconversión de los objetivos de ordenamiento territorial y vial del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo
Prioridades:	BIENESTAR	
Definición del Programa:	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	
Objetivo del Programa:	Integración de instrumento y ordenamiento territorial así como vial donde la reestructuración de instrumentos ya integrados se genere el bienestar a la dinámica de cambio de la población	
Beneficiarios del Programa:	La población total del municipio de Pachuca de Soto, 314,331 habitantes. Con base en los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: \$0.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Meta	
																	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Suficiente información y diagnósticos técnicos que sustenten la elaboración de políticas públicas municipales, en materia de ordenamiento territorial y vial.	Índice de Elaboración de análisis y diagnósticos	Procesos realizados	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100.0%	100%	3
Propósito	La oportunidad de desarrollar nuevos instrumentos de planeación y ordenamiento territorial permite sectorizar la ciudad para identificar de manera más precisa las necesidades de la población y su movilidad integral. Este enfoque asegura que el bienestar de los ciudadanos sea una prioridad central del proyecto, promoviendo una convivencia organizada entre los habitantes, el medio ambiente y el espacio urbano.	Tasa de análisis y diagnósticos técnicos de las áreas urbanas para que sean más habitables, sostenibles, equitativas y atractivas para sus habitantes, que promuevan un desarrollo urbano adecuado	Programa elaborado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	9
C.1.	Eficiencia del Plan Parcial de Zona Poniente	Porcentaje de avance de la elaboración del Plan Parcial de Zona Poniente	Avance de Actualización	10.00%	5.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	100%	100%	21.00
A.1.1.	Presencia de participación comunitaria para su validación	Número de mesas de trabajo	Reuniones realizadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	25%
A.1.2.	Adecuada evaluación de impacto ambiental, pérdida de espacios verdes y desplazamiento de comunidades.	Número de información de base de datos actualizadas	Contabilización de base de datos ambientales	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	25%
A.1.3.	Datos parciales actualizados	Número del progreso en la actualización de los datos parciales necesarios	Contabilización de datos parciales de la zona poniente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	50%
C.2	Existencia del Diagnóstico del Sistema Integral de Transporte en Pachuca de Soto	Porcentaje del grado de avance en la elaboración y disponibilidad del diagnóstico del sistema integral de transporte.	Avance de Actualización	10.00%	5.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	100%	100%	37.00
A.2.1.	Aplicación de manera correcta la metodología del transporte	Número de registros del proyecto, informes de avance, repositorios documentales.	Un repositorio documental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	15%
A.2.2.	Datos actualizados con periodicidad de transporte	Número de monitoreos del progreso en la actualización de datos parciales del diagnóstico disponibles	Revisiones, auditorías o evaluaciones periódicas de los datos recorridos de campo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	24	60%
A.2.3	Comunicación eficiente entre las distintas arterias de movilidad de la ciudad	Número de eficiencia de la infraestructura y la gestión del tráfico en la ciudad	Cantidad de proyectos, intervenciones, eficiencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	25%
C.3	Se cuenta con la Reestructuración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto	Porcentaje de informes de progreso del proyecto, actas de reuniones, registros de implementación.	Implementación de cambios de trámites	10.00%	5.00%	5.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	100%	100%	9.00
A.3.1.	Políticas y estrategias actuales para identificar áreas que necesiten ajustes o mejoras.	Número específico de áreas para ajustes o mejoras en cada ciclo de evaluación	Análisis cuantitativos de las áreas identificadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	30%



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

A.3.2.	Directrices completas para el desarrollo urbano	Número de avance en la elaboración y formalización de las directrices completas para el desarrollo urbano.	Evaluación de Impacto social	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	40%
A.3.3.	Implementación de anexos de actualización del Programa	Número de progreso de la implementación de los anexos del programa, asegurando que todas las actualizaciones necesarias se realicen conforme a lo planificado.	Tiempo de implementación	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	30.00%

Elaboró

L.P. y D.R. Jesús Alberto Cázarez León
Coordinador de Estudios y Proyectos

Revisó

Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General

Autorizó

Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General